

ECONOMÍA / POLÍTICA

El Gobierno busca 2.000 millones de las empresas por fraude en las cotizaciones

CAMPAÑA DE LA INSPECCIÓN/ El Ministerio perseguirá las nueve millones de horas ilegales que hacen los trabajadores a tiempo parcial a la semana; las horas extraordinarias y el despido de 100.000 profesores en verano para no pagar las cotizaciones.

M.Valverde. Madrid

La Seguridad Social busca aumentar la recaudación a toda costa para poder pagar las pensiones. El sistema de protección social pretende ingresar 2.000 millones de euros adicionales de las empresas como consecuencia de la lucha contra el fraude en las cotizaciones sociales.

La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio, explicó los campos sobre los que piensa actuar la Inspección de Trabajo para obligar a las empresas incumplidoras a cotizar por conceptos por los que ahora no lo hacen. “En este país se hacen todas las semanas nueve millones de horas de trabajo ilegales. Son personas con contrato a tiempo parcial que están trabajando a tiempo completo [una jornada laboral de ocho horas]. Hay horas extras que no se cotizan por ellas”.

Por lo tanto, en declaraciones a la *Cadena Cope*, la ministra añadió que “todo eso representa 2.000 millones de euros adicionales que deberían ir a la Tesorería General de la Seguridad Social, para pagar las pensiones y otro tipo de prestaciones”.

Una oleada de cartas

A todo ello hay que añadir que el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social ha decidido enviar una oleada de cartas a todos los colegios e institutos donde la Inspección ha detectado que se está produciendo una contratación



La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio, en el Congreso de los Diputados.

fraudulenta, con el fin de engañar a la Seguridad Social. El Departamento de Magdalena Valerio está esperando a los datos de paro registrado en los Servicios Públicos de Empleo y de Afiliación a la Seguridad Social de septiembre, para iniciar su campaña contra las irregularidades en los centros de enseñanza en verano. Todos los años, al terminar el curso, muchos colegios despiden a profesores con el fin de no pagar el salario ni la Seguridad Social durante los meses de verano. Incluso, en Navidad y en Semana Santa. Des-

pués los vuelven a contratar lo que no sólo supone una práctica irregular, sino que, además, hacen que la protección social pública pague las vacaciones de todos estos trabajadores. Además, siempre pierden antigüedad en la empresa.

“Es una vergüenza lo que está ocurriendo con los profesores; es que [los infractores] son empresarios de la enseñanza cutres”, subrayan las fuentes del Ministerio de Trabajo, consultadas por EXPANSIÓN. La Seguridad Social calcula que puede haber en torno a 100.000 profesores

en toda España que entran y salen del mercado de trabajo cada curso con esta práctica fraudulenta de las empresas.

Hay que recordar también que otras propuestas del Gobierno para aumentar los ingresos son que los trabajadores con los salarios más altos coticen a la Seguridad Social por su cuantía real, lo que se conoce técnicamente por el *destope* de las bases más elevadas de cotización. O que los trabajadores autónomos aporten a la Seguridad Social también por los ingresos reales que tienen a lo largo del

ejercicio. El 80% de este colectivo cotiza por la base mínima que tiene este régimen de la Seguridad Social.

Más empleo

Por todas estas razones, Magdalena Valerio dijo que lo que necesita la Seguridad Social son más ingresos. “Más empleo y de mayor calidad, para que haya más cotizaciones sociales”. Junto a ello, Valerio reiteró que las cotizaciones sociales deben ser complementadas con los impuestos, como ya ocurre en Alemania o Francia. En el primer caso, a

Valerio recuerda que el acuerdo de pensiones del Pacto de Toledo no vincula al Gobierno

Trabajo enviará una oleada de cartas a los colegios por fraude en el despido de profesores

través de los impuestos generales, y con un tributo de solidaridad, en el segundo caso. La titular de Trabajo también abogó por tomar medidas para incentivar la natalidad, como crear escuelas gratuitas para niños hasta los tres años o más financiación para la ley de dependencia. Valerio saludó el acuerdo que el Pacto de Toledo alcanzó el miércoles para revalorizar las pensiones, fundamentalmente, con el Índice de Precios de Consumo. Fórmula que admite otros elementos como los siguientes: el crecimiento de los salarios, la evolución de la economía o el comportamiento de las cotizaciones sociales. Ahora bien, la ministra recordó que las recomendaciones del Pacto de Toledo “no son vinculantes” para el Gobierno. De hecho, en el fondo, el acuerdo parlamentario emplaza a un futuro Gobierno a que presente una nueva propuesta para revalorizar las pensiones. (Ver información en la próxima página).

Editorial / Página 2.

El sistema sólo aguanta tres o cuatro años



OPINIÓN

Javier Díaz-Giménez

Hace dos días volvía de Barcelona en el tren cuando me sorprendieron dos noticias: el Pacto de Toledo propuso actualizar las pensiones usando el “IPC real” y abandonar definitivamente el Índice de Revalorización de las Pensiones, y Octavio Granados, secreta-

rio de Estado de Seguridad Social, reconoció que “el sistema (de pensiones) tiene arreglo para los próximos 10 años, pero luego habrá que pensarlo”. Celebro emocionado las dos noticias, aunque me ha emocionado un poco menos la primera que la segunda.

Celebro la nueva regla de revalorización de las pensiones por las (y los) pensionistas. Creo que se lo merecen y que la nueva regla es mucho más acorde con la promesa que estaba en vigor cuando unas y otros eran tra-

bajadores y cotizantes. Es deseable que todos cumplamos nuestras promesas y el Estado es el primero que debería predicar con el ejemplo. Pero la comunicación del Pacto de Toledo adolece de una omisión clamorosa: no nos aclara quién pagará los 2.000 millones en números redon-

El Pacto de Toledo no aclara quién pagará los 2.000 millones que cuesta su propuesta

dos que que cuesta su propuesta. Pero, si no se modifican las cotizaciones, solo hay tres formas posibles de pagarlos: con un impuesto nuevo, con un aumento de los tipos de los impuestos existentes o una disminución de sus deducciones, o con cargo al déficit público y a la montaña de deuda pública cuyos costes de financiación tendrán que pagar los contribuyentes españoles, sus hijos, sus nietos o sus bisnietos en algún momento del futuro.

Me ha emocionado más la declara-

ción de Octavio Granados porque es la primera vez que un político en activo reconoce que el sistema de pensiones no da para más y que necesita una reforma en profundidad que deberá producirse en un momento no demasiado lejano del futuro. Ha dicho diez años. Pero eso ha sido un exceso de literatura. En rigor, debería haber dicho, que al sistema actual se puede aguantar durante tres o cuatro años.

También me ha emocionado esa declaración porque llevo esperando